

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2030 AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

El Consejo de Administración de AVALIA ARAGÓN, S.G.R., en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2021, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2021, a las 16:30 horas, en Confederación Empresarios de Aragón, c/ José Atarés, n.º 20, de Zaragoza y, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2021, en el mismo lugar y a la misma hora, estando prevista su celebración en segunda convocatoria con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe a los socios.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Memoria de la Sociedad, así como el Informe de la Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2021.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores para cubrir los cargos del Consejo que han quedado vacantes.

Quinto.- Propuesta de modificación de Estatutos Sociales para la inclusión de un artículo que autorice la celebración de Juntas Generales y sesiones de los órganos de administración con asistencia telemática.

Sexto.- Designación de dos socios interventores que habrán de aprobar el Acta de la Junta General.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes sometidos a la Junta General quedan a disposición de los señores socios en el domicilio de AVALIA ARAGÓN, S.G.R., Pza. Aragón, n.º 1, de Zaragoza; y en las Delegaciones de Huesca, Plaza López Allue, n.º 3; y Teruel, calle Amantes, n.º 15, donde podrán examinarlos y en su caso obtener copia, haciéndoles saber asimismo que les asiste el derecho a que les sean entregados o enviados gratuitamente desde la fecha de la convocatoria, y de que podrán concurrir personalmente a la misma, o bien representados en la forma prevista por los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales. Lo que se hace público para general conocimiento de todos nuestros socios partícipes y protectores.

Zaragoza, 3 de mayo de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, M.^a Luisa Monterde Sanjuán.

ID: A210028388-1